



## CONTRATO ABIERTO N° 183/2016

### LPN N° 23/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – PLURIANUAL- SBE ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DUTRIEC S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 675 de fecha 15 de julio de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DUTRIEC S.A.**, Ruc N° 80015056-2, domiciliada en Capitan La Franconi N° 4123 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sra. **Nasziancena Benitez Vda. de Aquino**, con Cédula de Identidad N° 325.990, según Poder Especial otorgado por el Escribano Carlos Prisciliano Céspedes Ruffinelli Reg. N° 59 Esc N° 115, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 23/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – PLURIANUAL-SBE**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

#### 1. OBJETO.

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – PLURIANUAL- SBE -.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
- La oferta de la Contratista;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

#### 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	17	0	350	10	1	99	100.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 310.862.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1692 de fecha 05 de mayo de 2016. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

#### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 23/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS - PLURIANUAL, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. N° 675 de fecha 15 de julio de 2016 y Resolución D.G.O.C. N° 679 de fecha 18 de julio de 2016.

#### 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs 4.899.000.000 (Guaraníes cuatro mil ochocientos noventa y nueve millones) y un Monto Máximo de Gs 9.798.000.000 (Guaraníes nueve mil setecientos noventa y ocho millones)

Item	Nombre Generico	Presentacion	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Total minimo Iva Incluido	Total maximo Iva Incluido
18	Ciprofloxacina	Unidad	Unidad	XETA C 500 MG/ DUTRIEC/ TIRAS X 10 COMPRIMIDOS	NACIONAL	315	500.000	1.000.000	157.500.000	315.000.000
38	Ibuprofeno	Unidad	Unidad	DUTRIFEN 200/ DUTRIEC/ FRASCO X 100 ML	NACIONAL	3.990	100.000	200.000	399.000.000	798.000.000
53	Oxacilina	Unidad	Unidad	OXACILINA 1 G/ DUTRIEC/ FRASCO AMPOLLA	NACIONAL	19.110	25.000	50.000	477.750.000	955.500.000
55	Paracetamol (Acetaminofeno)	Unidad	Unidad	MAXIMOL 500/ DUTRIEC/ TIRAS X 10 COMPRIMIDOS	NACIONAL	114	6.750.000	13.500.000	769.500.000	1.539.000.000
57	Piperacilina + tazobactam	Unidad	Unidad	SIXACIN/ DUTRIEC/ FRASCO AMPOLLA	NACIONAL	27.410	75.000	150.000	2.055.750.000	4.111.500.000
69	Vancomicina	Unidad	Unidad	VANCOMICINA 1G/ DUTRIEC/ FRASCO AMPOLLA	NACIONAL	13.860	75.000	150.000	1.039.500.000	2.079.000.000
									4.899.000.000	9.798.000.000

DUTRIEC S.A.

*(Firma y Sello)*  
M.A.E. Sergio Barrios  
Director General  
Dirección General Operativa de Contrataciones  
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme  
Director General  
de Administración y Finanzas  
M.S.P. y B.S. 1